



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1385657 ANFFQ-8804V-24ELI 02DAB759809BC5F3ED4397C764FFCFE07577D16) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

MAJADAHONDA



GRUPO MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA POR UN ACUERDO A FAVOR DE LA LIBERTAD, LA TOLERANCIA Y EL RESPETO EN REDES SOCIALES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las nuevas tecnologías han traído numerosos avances a nuestras vidas, hasta el punto de ser un instrumento prácticamente imprescindible para todos. Además de la revolución que han supuesto para la formación, el empleo, el consumo, la ciencia, etc, las nuevas tecnologías también han transformado el mundo de la comunicación.

Las redes sociales han modificado los modelos de relación y se han convertido en una fuente inagotable de información inmediata y global, pero también han revolucionado la forma de hacer política.

Actualmente es incuestionable el poder de Twitter, Facebook o Instagram a la hora de informar, generar contenidos, provocar debates o trasladar ideas. Las redes sociales se han convertido en uno de los mejores instrumentos de comunicación política.

Prueba de ello es la histórica campaña 2.0 del Presidente Obama que demostró el poder de las redes sociales y que fue fundamental para alcanzar los resultados electorales que le llevaron a la presidencia en el 2008.

Las redes sociales se han convertido en nuevo ámbito de desarrollo personal, un nuevo espacio en el que nos comunicamos y creamos relaciones, pero también se han convertido en terreno abonado para quienes insultan, vilipendian, acosan o amenazan. Los ataques al honor, a la libertad, a la intimidad o a la propia imagen en redes sociales forman parte de una realidad que no queremos ni debemos permitir.

El hater, traducido literalmente como "odador", es aquel que ataca con comentarios negativos/ofensivos a alguien a través de las redes sociales porque no comparte sus ideas o porque simplemente la persona no es de su agrado. Hay decenas de casos de personas que han sufrido estos ataques y en política, desgraciadamente, también lo estamos sufriendo.

Una cosa es opinar sobre algo, aunque pueda molestarnos, y la otra ofender de forma reiterada para denigrar e injuriar, atentando contra la dignidad e integridad física o moral o la reputación de una persona.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1385657 ANFFQ-8804V-24ELI.02DAB759809B0C5F3EDM4397C764FFCFE07577D16) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

MAJADAHONDA



GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Acogidos al derecho a la libertad de expresión se ha atacado a las víctimas del terrorismo, enaltecido la violencia de género (recordemos el "la azotaría hasta sangrar") etc, en definitiva se ha tratado de amparar como libertad de expresión comportamientos tipificados como delitos en el Código Penal.

Ni nuestra ciudad ni nuestros vecinos han escapado de estas campañas de acoso en redes sociales. También lo hemos sufrido en este grupo municipal y en el partido al que pertenecemos.

Así, recientemente, dos jóvenes del Partido Popular han sido el objetivo de un ataque en redes de acoso y violencia (algunos de estos mensajes ofensivos llegaron a ser trending topic) por el simple hecho de ser de un partido político o de tener una forma de vestir o una imagen determinada. Igualmente, y en plena lucha contra el Coronavirus, este equipo de gobierno ha sido víctima de una campaña de insultos en redes sociales.

Mentiroso, imbécil, criminal, necios, sinvergüenzas, ineptos, no son palabras que deban formar parte del debate político y no solo debemos condenar a quien las utiliza, insultando o amenazando, sino también a todos aquellos que con sus retuits o likes participan difundiendo este tipo de mensajes.

Desde el Partido Popular de Majadahonda no creemos en esta nueva política, en la política del insulto, la amenaza y la confrontación a la que desgraciadamente estamos últimamente asistiendo. No creemos que sea tampoco el momento de dar este ejemplo a una sociedad ya de por sí sola cada vez más crispada.

Creemos que es tiempo de unir y de dialogar, tiempo de trabajar desde los cimientos de una convivencia democrática en la que la diversidad de opiniones o de ideología nunca justifique este tipo de comportamientos. Por eso estamos dispuestos a olvidar insultos, desprecios y ataques injustificados y volvemos a tender la mano a todas las fuerzas políticas y resto de grupos municipales para trabajar, desde el respeto y el diálogo permanente, en mejorar la vida de los ciudadanos de Majadahonda y nuestra ciudad.

La nueva etapa que comenzamos después de enfrentarnos a una de las situaciones más difíciles que hemos afrontado como sociedad, está llena de retos, necesidades, incertidumbres y nuevas amenazas; cuanta más unidad haya entre todos, cuantos menos enfrentamientos estériles entre vecinos y entre sus representantes, cuanta más ejemplaridad transmitamos quienes ostentamos esa representatividad, más oportunidades tendremos de abordarlos con éxito y superarlo con facilidad.

Es un buen momento para empezar de cero, pero con unas bases sólidas; de afrontar el futuro con un compromiso de respeto al adversario, condena al insulto, la ofensa y la amenaza a aquellos que piensen o actúen de forma diferente a la nuestra; de reafirmarnos en los valores de la democracia, el diálogo y el consenso que protagonizaron con éxito quienes nos antecedieron en esta tarea y consiguieron alcanzar el mayor pacto por la tolerancia, la libertad y el respeto: la



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1385657 ANFFQ-88O4V-24ELI 02DAB7598003C5F3ED4397C764FCFE0757D16) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

MAJADAHONDA



GRUPO MUNICIPAL POPULAR


Constitución de 1978. Creemos que es la época de recuperar ese espíritu y ese compromiso en beneficio de todos. Empecemos desde Majadahonda.

Por ello el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Manifiestar el apoyo del Pleno de Majadahonda a los vecinos y miembros de la Corporación municipal que han sido objeto de amenazas, acoso o insultos en las redes sociales.
2. Comprometerse a un buen uso en redes, condenando cualquier mensaje que contenga insultos, amenazas o cualquier tipo de violencia y reprobar el comportamiento de todos los que utilizan las redes sociales con estas actitudes, así como de los que contribuyan a difundirlo.
3. Comprometerse con los valores del diálogo, la búsqueda del consenso, la tolerancia y la libertad de los demás como forma fundamental de ejercer la representatividad institucional.

Majadahonda, 15 de junio de 2020


Ángel Fco. Alonso-Bernal
Portavoz del Grupo Municipal Popular